

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE FOMENTO**

**41593** *Anuncio del ADIF-Alta Velocidad por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones, el Proyecto de Construcción de Plataforma de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Extremadura. Ramal de conexión al norte de Mérida.*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Subdelegación del Gobierno en Badajoz (Avda. de Europa, nº 1, 06071 Badajoz), en la Dirección de Planificación (C/ Titán, n.º 4 y 6, 28045 Madrid) y el Ayuntamiento de Mérida (Plaza de España, n.º 1, 06800 Mérida, Badajoz).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a los citados organismos.

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados.

Término municipal de Mérida

Nº de Finca	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Titular	Ocupación Temporal (m <sup>2</sup> )	Servidumbre de Paso (m <sup>2</sup> )	Expropiación definitiva (m <sup>2</sup> )
K-06.0830-0518-C00	06083a142090060000ub	142	9006	Administrador de Infraestructuras Ferroviarias	398	0	0
K-06.0830-0519-C00	06083a088090060000zq	88	9006	Administrador de Infraestructuras Ferroviarias	2463	0	8179
K-06.0830-0520-C00	06083a088000170000zt	88	17	Hurtado Flores Juan	5331	0	7705
K-06.0830-0601	06083a088090010000zw	88	9001	Confederación Hidrográfica del Guadiana	0	0	876

Madrid, 6 de noviembre de 2014.- El Director de Planificación, Eduardo Molina Soto.

ID: A140057916-1